



CASA DE S.M. EL REY
COMUNICACIÓN

**EMBARGO: HASTA EL FINAL DEL DISCURSO
- SÓLO ES VÁLIDO EL DISCURSO PRONUNCIADO -**

**Palabras de Su Majestad el Rey en el almuerzo oficial con motivo del juramento
de la Constitución Española por Su Alteza Real la Princesa de Asturias
ante las Cortes Generales**

Palacio Real de Madrid, 31 de octubre de 2023

Junto a la Reina, la Princesa de Asturias y la Infanta Sofía, sean todos muy bienvenidos al Palacio Real en este día tan relevante para nuestra historia y lleno de significado para España, en el que hemos cumplido con nuestras previsiones constitucionales.

El juramento de la Constitución de la Princesa de Asturias ante las Cortes Generales es la solemne expresión del compromiso de quien encarna la continuidad de nuestra Monarquía Parlamentaria con nuestros principios democráticos y valores constitucionales.

Hoy quiero recordar las palabras que me dirigió, antes de prestar mi propio juramento como Príncipe Heredero hace casi 38 años, el entonces Presidente del Congreso de los Diputados Don Gregorio Peces-Barba. Dijo entonces: “con el juramento que vais a prestar estáis simbolizando vuestro sometimiento al Derecho, vuestra aceptación del sistema parlamentario representativo que nuestra Constitución establece, vuestro compromiso de servicio a las instituciones y a los ciudadanos y vuestra lealtad al Rey”.

Aquellas palabras, que han sido una guía para el ejercicio de mis funciones a lo largo de todos estos años, trascienden en el tiempo y la historia y, con ellos, también a las generaciones.

- El sometimiento al Derecho constituye, Leonor, una exigencia para la Corona y para todas las instituciones del Estado. La observancia de la ley, el respeto a la independencia y a la separación de poderes y la vigencia del Estado de Derecho son los pilares esenciales de toda democracia representativa y, por ello, la garantía de la libertad y de los derechos de los ciudadanos.

- La aceptación del sistema parlamentario, Leonor, supone el reconocimiento de las Cortes Generales como la institución que, con plena legitimidad, representa al pueblo español, en quien reside la soberanía nacional. Un pueblo del que emanan todos los poderes del Estado y que ostenta el poder de decisión sobre todos los asuntos de la vida colectiva de nuestro país.

- El compromiso con las instituciones significa la plena entrega y dedicación a los intereses generales que representan; al servicio de los ciudadanos como la razón de ser –y el fundamento– de cualquier responsabilidad constitucional.

- Y la lealtad al Rey lo es también a la institución y a lo que la Corona simboliza: la unidad y permanencia de España.

Han pasado muchos años desde aquella ocasión y, aunque las circunstancias históricas sean distintas, me gustaría que esas palabras del Profesor Peces-Barba también acompañen siempre a quien es la Heredera y Princesa de Asturias, de Girona y de Viana. Porque en ellas encontrará las razones de su responsabilidad.

Su deber –como también el mío– es cumplir y respetar nuestra Constitución. Y ese deber prevalece en todo momento sobre cualquier otra consideración.

Señoras y señores,

La Constitución de 1978 que ha jurado hoy la Princesa de Asturias trajo a España la libertad y la

democracia.

Como afirmó don Miguel Herrero, que hoy nos acompaña, “la Constitución... es un pacto, pero entendido no como una mera transacción, sino como unión de voluntades”.

Y en palabras de don Miquel Roca, también hoy entre nosotros, “la Constitución demostró que éramos capaces de convivir desde la tolerancia y el respeto, de aceptar la discrepancia y la diferencia. No solo de aceptarlas, sino también y sobre todo de hacerlas posibles. La Constitución del 78 se hizo entre todos y para todos”.

En un día como hoy –cercano ya su 45 aniversario–, las palabras de los tres ponentes constitucionales nos recuerdan los principios fundacionales de nuestra democracia; de esa gran obra colectiva sobre la que se basa y descansa una convivencia libre, pacífica y ordenada.

Querida Leonor,

No estarás sola en tu camino. En tu familia encontrarás el necesario apoyo más personal; y el conjunto de los españoles –a los que te debes– sabrá reconocer tu entrega y dedicación con su aliento y afecto.

Tú formas parte y representas a una nueva generación que, como las que nos han precedido, tendrá sus propios ideales, su modo de ver y entender la vida, su visión del mundo. Y tendrá también sus propios retos..., que os exigirán siempre la mayor preparación. Conocer cada día más nuestra historia, y valorar la diversidad y riqueza cultural y natural de nuestro país sin duda os ayudará en ese empeño.

Nuestra obligación es legaros lo mejor de la España que hemos recibido de las generaciones anteriores. Es la España de la libertad, la convivencia y el progreso; pese a las enormes dificultades que hemos atravesado a lo largo de estos 45 años.

Debéis saber que la democracia y la libertad no se construyen de un día para otro, sino día tras día; y precisan de un cuidado continuo y de una mejora permanente. Vosotros tendréis esa responsabilidad: la de seguir construyendo España, adaptándola a un mundo en plena transformación.

Y en esa tarea, apasionante y siempre inacabada, debéis tener presente los principios y valores que nos unen y que nos han unido a lo largo de nuestra historia reciente. Los principios y valores de la Constitución que acabas de jurar.

Esa es la manera de encarar el futuro con confianza; una confianza que te debe acompañar a ti Leonor y, por supuesto, a las próximas generaciones.

Tu madre y yo, tu familia y todos te damos la enhorabuena por tu jura de la Constitución; también por haber recibido las Medallas del Congreso y Senado, y finalmente el Collar de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, la máxima condecoración civil del Estado.